Según una encuesta publicada por el Observatorio del Pluralismo Religioso en España, la gran mayoría de los españoles se confiesa creyente (67%), pero sólo uno de cada cuatro practica su fe (27%). También prevalece la tolerancia hacia el pluralismo religioso. Al 64% le daría igual que se estableciese una iglesia evangélica junto a su domicilio. La tolerancia es menor si se tratase de una sinagoga (63%) o una mezquita (57%), y mayor si se tratase de una iglesia católica (79%).

(MADRID, 03/10/2012) El Observatorio del Pluralismo Religioso en España , organismo vinculado al Ministerio de Justicia a través de la Fundación Pluralismo y Convivencia (FPyC), acaba de hacer público un informe titulado “Opiniones y actitudes de los españoles ante la dimensión cotidiana de la religiosidad y su gestión pública”.

Según informa el Observatorio en su página web , dicha encuesta dirigida por Carolina Bescansa Hernández y Ariel Jerez Novara, de la Universidad Complutense de Madrid- centra su análisis en aquellos ámbitos en los que el ejercicio de la libertad religiosa y de culto está planteando mayores retos de gestión.

El trabajo de investigación se basa en **2.014 encuestas** que se realizaron durante los días 20 de octubre al 5 de noviembre del 2011, en
257 municipios
en
50 provincias
y las Ciudades Autónomas de
Ceuta y Melilla

, entre la población mayor de 18 años de ambos sexos.

“Tomando como marco de referencia la normativa vigente en materia de libertad religiosa, la encuesta aborda la atención a la diversidad religiosa en los centros educativos y los hospitales, la gestión urbanística de los lugares de culto, el uso de la vía pública y la adaptación de los cementerios a los preceptos religiosos”, se indica.

ALGUNOS DATOS Y CONCLUSIONES QUE SE DESPRENDEN DEL INFORME

Entre los datos que se recogen en dicha encuesta, se observa que la gran mayoría de los españoles se confiesa creyente (67%), pero sólo uno de cada cuatro practica su fe (27%).

Por otro lado, crece la tolerancia hacia el pluralismo religioso y, pese a que existen las mismas minorías religiosas que hace 40 años, ha aumentado considerablemente el número de sus fieles.

También se observan algunos elementos clave respecto al índice de tolerancia religiosa de los encuestados. Por ejemplo, **la edad** aparece como un elemento decisivo en cuanto a su opinión sobre la gestión pública del pluralismo religioso. Los menores de 45 años se muestran más indiferentes a la cuestión religiosa, a la vez que más dispuestos a aceptar los símbolos religiosos, las prácticas alimenticias y las costumbres de judíos y musulmanes en los centros públicos, mientras que los mayores de 45 años se muestran menos tolerantes y flexibles ante estas realidades.

la encuesta en formato pdf